

**ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:
RADIO STEREO UNICA FAMILYPR S.A.**

En la ciudad de Pelileo a los 18 días del mes de febrero de dos mil dieciséis, a las 9h00, en el domicilio principal de la Compañía situado en la Calle Caspicara S/N y Eloy Alfaro del Cantón San Pedro de Pelileo, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RADIO STEREO UNICA FAMILYPR S.A., de acuerdo a lo provisto en el Art. 280 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2015
- 2) Entrega y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

Actúa como Presidente el Sr. Carlos Gustavo Llerena y como Secretario el Sr. Gonzalo Pico, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente. Se procede a constatar el Quórum a la hora de la convocatoria, es decir a las 9h00, cuyos asistentes son: los Señores: Carlos Gustavo Llerena, Gonzalo Pico, Alexandra Pico, Mónica Pico En tal virtud se inicia a las 9h30, con los asistentes presentes cuyas participaciones suman el 100,00 % del capital social de la compañía, se procede a elaborar por medio de la Secretaria, la lista de Socios presentes en la Junta y estos son:

NOMBRE	No. PARTICIPACION	No. VOTOS	CAPITAL SOCIAL
Llerena Carlos Gustavo	408	408	408,00
PicoNumaGonzalo	132	132	132,00
PicoRodríguezCarmenAlexandra	130	130	130,00
PicoRodríguezMónicaMaritza	130	130	130,00

1.- El Sr. Gonzalo Pico en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura de su informe, en el cual menciona que la empresa tuvo una pérdida de USD\$ 408.78 debido a la difícil situación económica que atraviesa el país y solicita el apoyo a los socios para iniciar algún proyecto y poner en marcha la compañía y reactivarla. Pone a consideración de la Asamblea el informe leído para su aprobación. Toma la palabra el Sr. Presidente, somete a consideración el informe del Sr. Gerente General, el mismo que es aprobado sin objeciones.

2.- Para salvar el segundo punto del orden del día, el señor Gerente General entrega a los señores Accionistas los Balances del año fiscal terminado para que estos sean

Revisados. Se concede la palabra a la Contadora de la empresa la Dra. Myriam Gallegos Pico quien analiza en forma detallada cada una de las cuentas para conocimiento de los señores Accionistas; toma la palabra el Sr. Carlos Gustavo Llerena y realiza varias preguntas, las cuales son aclaradas de inmediato por la Sra. Myriam Gallegos, luego de una corta deliberación la Asamblea resuelve aprobar los estados financieros del año 2015.

Sin tener otros asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos hasta que se elabore la presente acta. Una vez elaborada y pasada a limpio el acta, se instala nuevamente la sesión dando lectura a la misma, la que es aprobada sin ninguna modificación por todos los accionistas para lo cual firman dando validez a la presente.

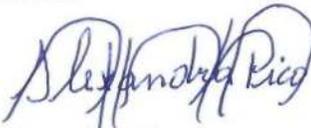
El presidente clausura la sesión siendo las 11:30 horas. Para constancias firman los accionistas asistentes a la junta.



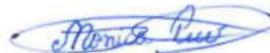
Gonzalo Pico
SECRETARIO DE LA JUNTA



Carlos Gustavo Llerena
SOCIO



Alexandra Pico
SOCIO



Mónica Pico
SOCIO